



Resolución definitiva del Programa de doble título FTI UGR- BISU Curso 2022-2023

04/10/2021

Resolución de 29 de septiembre de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de personas seleccionadas y suplentes de la Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de «Grado en Traducción e Interpretación» de la Universidad de Granada y «Bachelor of Arts (Chinese Language and Literature)» de la Beijing International Studies University.



[Texto completo de la resolución](#)

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la [Universidad de Granada](#), en el plazo de un 1 mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LINK: <https://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/doblestitulos/index> -
> <https://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/doblestitulos/index>